

SCRIPCIÓN
OS pesetas
2, 60
CENTIMOS

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 767'1
Temperatura máxima, 16'2.
Idem mínima, 9'2.
Dirección del viento: E S E.
Recorrido del v. en 24 h., 170 k.
Humedad relativa del aire: 66.
Evaporación: 5'0.
Estado del cielo: Tiempo inseguro
Lluvia recogida: 00.

Año XI

Viernes 4 de enero de 1935

Núm. 3.042

ACOTACIONES

Hiperestesia internacional

No es sólo Ginebra, con su Senado internacional — ese juzgado de guardia a donde van a parar todas las querellas y rivalidades de los países ultracivilizados—. Es el mundo entero el que padece la aguda excitación de todas las molestias epidérmicas, como si padeciera una intoxicación cuya purulencia brotase a la superficie en una irresistible y agotadora coezón.

Los pueblos viven en desasosiego perpetuo. Por un quitame allá esas pajas, andan a la greña las naciones fronterizas y se amenazan rencorosamente, poniendo en alto sus puños armados y desplegándose, con un gesto que más es de miedo que de confianza en su preparación bélica. Están los ánimos vidriosos y ante cualquier contrariedad en que se asoma algún manejo sospechoso, o una posible intervención extraña, llueven sobre el tribunal de la Sociedad de las Naciones las reclamaciones agrias y los emplazamientos a plazo fijo. Mas todo se convierte en literatura legulesca y los pactos y tratados son desentrañados con una perfecta inutilidad. Todo sigue igual, por no decir que mas se agravan las cuestiones cuanto más empeño ponen los prohombres del arbitraje internacional en buscar emplastro y fórmulas para arreglarlas o liquidarlas.

Hoy es la muerte violenta del Rey Alejandro de Yugoslavia. Y más tarde las denuncias de Bélgica contra el armamento de Alemania y después, los choques de las fuerzas coloniales de Italia en los territorios de Abisinia y por fin, la expectante ansiedad avarienta del próximo plebiscito del Sarre... Los conflictos se amontonan convertidos en expediente sobre las mesas de estudio del palacio de Ginebra. Se esfuerzan los hombres en dar a cada mal su medicina y se olvidan de que hay males tan profundos—sobre todo cuando afectan al patriotismo racial y a la codicia del instinto de conservación de los pueblos—que se escapan a toda represión humana, porque brotan con salvaje agresividad.

El mundo padece las convulsiones de una epilepsia materialista, que va atezando la riqueza, la tranquilidad, el orden, el trabajo y la prosperidad de los pueblos. Y ello no ha de extrañar a nadie cuando se medite seriamente en el rumbo que se ha dado a la vida pública en estos años de la posguerra, que han sido la exaltación de la fuerza, la glorificación del dinero, la académica definición del modulo físico sobre todos los valores de la humanidad.

Son las salpicaduras de la Historia, que reverdecen sobre la faz de Europa y proyectan en todas las direcciones ombras foscas, que levantan recuerdos agresivos y remueven mucho polvo viejo y avientan muchas cenizas aún calientes y abren heridas a medio cerrar, cuando todos pensaban que el azote de la Gran Guerra había curado a las naciones de sus locura aventurera. En resumen: falta el aliento cristiano en todas estas empresas y sin él nada podrán los ilustres prohombres de Ginebra, ni las fórmulas asombrosas de los pactos internacionales.

Esta hiperestesia no acusa, tal vez, mal incurable, ni siquiera enfermedad de peligro. Pero es molesta, porque refleja trastornos que pueden degenerar en peligro inminente. Hay que remediarla, a ser posible. Pero no fiando la empresa exclusivamente al éxito y al imperativo de las leyes escritas, sino también, al mandato de aquella disciplina que nace del espíritu y tiene su fundamento en la Fe. Sólo así, la voz del Papa pidiendo pidiendo la paz encontrará ámbitos propicios para producir resonancias y hombres dispuestos a darlo todo en aras de la salud de los pueblos.

D. M.

El proceso de Azaña

“El señor Azaña fué detenido en Barcelona el día 9 de octubre. El fiscal de la República presentó querrela contra dicho señor y el señor Bello, en solicitud de que fueran procesados por la Sala Segunda del Tribunal Supremo. En 17 de octubre dicha Sala dictó una resolución, en la que no admitía dicha querrela por entender que siendo el delito de que se acusaba a los señores Azaña y Bello el mismo cometido por el Gobierno de la Generalidad, procedía que todos los encartados quedaran sujetos a la misma jurisdicción, que sería en tal caso la del Tribunal de Garantías. En el mismo día el fiscal de la República presentó recurso de súplica contra este auto, y en 23 de octubre la Sala se volvió atrás de su acuerdo y tomó el de declararse competente, en vista de lo preceptuado en la ley de 9 de febrero de 1912. Con arreglo a la misma ley cursó la Sala el oportuno suplicatorio, solicitando autorización para “decretar el procesamiento”, y el 27 de noviembre la Comisión de Suplicatorios propuso la concesión del que pedía el Supremo, y fué aceptada su propuesta por las Cortes. Entretanto, el magistrado señor Lecea, y el secretario señor Ferratges, procedían por orden de la Sala, a la instrucción del sumario, sumario que llegó a contener 209 folios, y que fué depositado el día 8 del actual en la delegación del Estado. A la vista de este sumario el fiscal de la República ha solicitado del Supremo el procesamiento y la práctica de nuevas diligencias, y la misma Sala ha accedido a lo segundo; pero ha negado lo primero, ordenando la libertad de los encartados.

Una invasión

El portillo abierto por don Tristísimo de los Ríos y compañeros de erasmismo gubernamental a la errante raza de Israel ha proporcionado, como se buscaba, una corriente inmigratoria que va extendiéndose por España amenazando anegarla y proporcionarles todos los conflictos y todas las miserias que la raza de los israelitas ha sufrido en su historia.

Un reportaje recientemente publicado por Félix Ros ha difundido por la prensa datos curiosos y documentados de esa invasión judía. El número de judíos residentes en Barcelona, antes de la guerra europea, no llegaba a la media docena. Hoy pasa de 10.000, y sólo en un barrio de la capital catalana no es inferior a 50 la cifra de comercios israelitas abiertos al público. Según confesión de uno de estos judíos afincados en la Península, hay en Sevilla actualmente 5.000 hermanos de su raza, y en proporción parecida en otras ciudades españolas.

Procedentes de los países balcánicos, de Turquía, de Francia, de los Estados Unidos y de Alemania llegan en falange, con su aspecto humilde, su gesto hipócrita característico y sin un céntimo o poco menos en el bolsillo, lo que no impide que muchos de ellos hayan hecho verdaderas fortunas en poco tiempo (es otra de las propiedades de la raza) por el sencillo procedimiento de enganar a la gente vendiendo como tapices turcos o persas telas burdamente falsificadas, fabricando calzado con suela de cartón y explotando otros “negocios” tan “sanados” como...

A LOS OBREROS

HABLANDO CLARO

No es muy licito que haya muchos patronos que detesten de los Jurados Mixtos, sin analizar primero a fondo la misión que ellos realizan en la vida social. No deja de ser una verdadera obcecación del instinto liberal, al acusarlos por las causas que algunos de ellos los combaten, sin dar lugar a dudas, los obreros conscientes lo consideramos puro formalismo exento de realidades. En efecto, porque los obreros abemos positivamente que ayer han sido atacados los Comités Paritarios, hoy son atacados los Jurados Mixtos y por consiguiente mañana también serán atacados duramente por dicha clase patronal—a excepción de los patronos que sienten la doctrina social-cristiana, que hoy, para desgracia de la clase obrera son muy pocos—apesar a nueva reforma que piensa hacer el Ministro de Trabajo actual, con dicha institución paritaria.

No es muy extraño que haya también diertos obreros incientes de sus deberes que en lo expuesto compaginan con la clase patronal, acusando a los Jurados Mixtos por las mismas causas. Es muy natural, incluso muy lógico, que todo individuo deteste y combatiera aquello, que en realidad le perjudique sus intereses: pero creo que sentido esto también cabe preguntar: ¿En que pueden perjudicar dichos organismos haciendo estricta justicia social, tanto a la clase obrera como a la clase patronal? En realidad, en nada absolutamente.

Los Jurados Mixtos, al igual que una vez impuestas las reformas del Ministro de Trabajo actual, creo que tendrán como base fundamental el discutir con toda imparcialidad hasta ver la clarividencia de los asuntos sociales, dando por consiguiente soluciones efectivas a las cuestiones sociales que surjan entre las dos clases de producción, es decir, entre patronos y obreros relacionadas con las condiciones del trabajo—no en el sentido antagonico que han actuado los socialistas en el seno de los mencionados Jurados—e incluso a ser posible, sin recurrir a la huelga, por causar la mayoría de las veces una verdadera perniciosa al proceso social. Esto creo también que no es perjudicial para ambas clases.

Por otra parte, cuando de la discusión entre patronos y obreros, que en número igual de vocales constituyen los Jurados Mixtos, no salen de común acuerdo ambas partes y la clase obrera ve desatendidas sus peticiones de mejoramiento inmediato y por consiguiente las considera que son justas. ¿Les impide en tal caso a los obreros la ley Constitucional, ni mucho menos el mismo Jurado Mixto— desde luego, siempre que se siga dentro de la legalidad—de su industria el que no puedan declararse en huelga? No. Pues entonces, si no se lo impide ejercer tal fundamental derecho. ¿Qué perjuicios pueden causar por este lado a los obreros.

Ya se advirtió hace tiempo el peligro que en las actuales circunstancias de crisis de la industria, dificultades del comercio y paro progresivo implicaría la inmigración judía. ¿No es un peligro para los obreros, que cuando la clase patronal se exclama porque ha de resaltar indefectiblemente beneficioso para los intereses de la clase obrera? Para ser eficaz todo lo expuesto en...

la clase obrera? También creo sinceramente que ninguno.

¿Creen muchos que los Jurados Mixtos no resuelven ningún conflicto social. Esto no es decir la verdad; por consiguiente mienten quienes tales afirmaciones hacen, podríamos citar y demostrar un sin fin de casos ocurridos en muchas poblaciones, y que para desgracia de la clase obrera tan poco uso han hecho de ellos, sin duda tal vez, porque no se habrá estudiado lo suficiente la trascendencia de dichas instituciones sociales, en la que la F. O. C. debe de hacer un profundo y detallado estudio a esta cuestión palpitante.

Analícemos un poco más esta cuestión. Los Jurados Mixtos no podrán ciertamente resolver, satisfactoriamente para la clase obrera, por decirlo así, muchas de las cuestiones que en su seno se planteen; pero en este sentido también cabe preguntar: ¿Puede ser esto un motivo saliente para que se les deteste y se rechace? Creo que, por lo tanto no. Lo que debíamos los obreros hacerlo con muchas otras leyes, que su instinto solo van encaminadas a emponzoñar más nuestra trayectoria social a seguir.

Las Asociaciones obreras que viven al amparo de la ley de Asociaciones, ¿Resuelven acaso con satisfacción para sus afiliados todas las cuestiones que plantean a sus patronos recurriendo a la huelga? No. Los hechos lo están demostrando diariamente y en cambio a nadie se le ocurre el aconsejar a los obreros a que no se asocien, porque ni las Sociedades ni la ley de Asociaciones son como las deseamos.

Además que, lo fundamental para la F. O. C. ante todo radica en que la clase obrera triunfe en sus demandas o pleitos—como quiera llamarse—no está solo en que se recurra a los Jurados Mixtos o se vaya a huelga—en los casos extremos—sino también en que se tengan los conocimientos que son necesarios para defenderse, con toda la armonía allí en donde haya posibilidades de conseguir mejorar inmediatas en beneficio de los obreros.

Vamos más allá: Cuando las organizaciones obreras—lo digo en conceptos generales—no tienen suficientes fuerzas para conseguir mejoras para sus afiliados recurriendo a intervenciones directas con la clase patronal, pueden conseguirse en gran número de casos recurriendo a los Jurados Mixtos, si por consiguiente hay talento en los vocales obreros que en ellos actúan. Por eso mismo se explica perfectamente el porqué la clase patronal, exenta en este sentido de la moral cristiana, combate encarnizadamente para poder obstaculizar e incluso impedir que dichos Jurados puedan normalmente funcionar.

Podemos decir claramente, que de ahí nace la oposición tan tenaz de la clase patronal para impedir el funcionamiento normal de los Jurados Mixtos, en tal caso debiera también ser motivo suficiente para que todos los obreros, sin excepción alguna, fueran defensores acérrimos de los tan repetidos Jurados Mixtos, aunque tan sólo sacáramos a relucir aquello de que, “cuando la clase patronal se exclama porque ha de resaltar indefectiblemente beneficioso para los intereses de la clase obrera”.

Para ser eficaz todo lo expuesto en...

Grandioso espectáculo

La obra lírico-dramática de Belén

EMMANUEL

en la que intervienen 80 niños

A beneficio de las obras sociales de Mujeres Católicas de Castellón

Mañana, en el Principal

En la Casa de Beneficencia

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

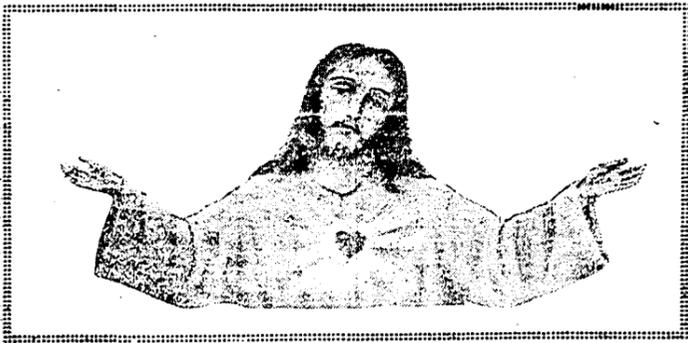
Ultimamente se han recibido los siguientes juguetes para esta simpática y caritativa fiesta: Del Excmo. Sr. don Fernando Gasset. Seis muñecos de porcelana, seis plumas estilográficas, seis pelotas de goma grandes, seis estuches de dibujo. De don Vicente Gimeno Michavila, una tartana, un aeroplano, un auto, un carrito y un ferrocarril.

beneficio de los obreros, es de suma perentoria necesidad que en todas las localidades, se den cuenta exacta en la clase obrera que su puesto está en los Sindicatos Católicos, para mejor robustecer la F. O. C., única forma lógica para que la F.O.C. con

máxima facilidad nos llevará por los cauces de los éxitos, que retardarán en mejorar las exiguas perentorias necesidades de nuestros humildes hogares.

JUAN PAULO BELTRAN
Vall de Uxó.

DIARIO RELIGIOSO



Hoy, primer viernes de mes

Día de mucha devoción. Día de comulgar. Día especialmente consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

El día religioso

Santos de hoy

Viernes, 4. — Santos Gregorio, Rigoberto, Tito, obs.; Prisco, Prisciliano, Benita, Dafrosa, Ageo, Cayoyo, Mavilo, Aquilino, Gémino, Eugenio, Quinto, Teódoto, Trifón, mártires.

Misal diario. — Misa de los Santos Inocentes, mártires; segunda oración de la Virgen; tercera, por la Iglesia o por el Papa; cuarta, Espíritu Santo. Prefacio de la Natividad.

Santos de mañana

Sábado, 5. — Santos Telesforo, p., Prisciliano, mártires; Eduardo, cf.; Simeón, Estilita, mj.; Emiliana, Apolinaria, vgs.; Sinclética.

Misal diario. — Misa vispera de la Epifanía del Señor; segunda oración San Telesforo, papa y mártir; tercera, de la Virgen; cuarta Espíritu Santo; Credo. — Prefacio de la Natividad.

SOLEMNES CUARENTA HORAS

en la iglesia de las Religiosas Capuchinas que se celebrarán los días 4, 5 y 6 de los corrientes.

Orden de los cultos
Todos los días a las cinco y media de la mañana exposición de Su Divina Majestad.
A las nueve misa cantada.

A las cinco y media trisagio, sermón y reserva solemne.

De los sermones están encargados los reverendos Padres Capuchinos de la Residencia de ésta.

SOLEMNE NOVENARIO

que al Niño Jesús de Praga dedica su Archicofradía, en la iglesia de PP. Carmelitas de esta ciudad, el día 29 del corriente con los siguientes cultos:

Todos los días, durante la misa de seis, se rezará la novena y a las 7'30 misa de Comunión reparadora, por los pecados del mundo. Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Coronilla cantada al Niño Jesús de Praga, novena, sermón, reserva solemne, himno y despedida al Santo Niño.

El día 6 de enero, Adoración de los Santos Reyes y fiesta principal de la Archicofradía. Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general con plática por el R. P. Julián de la Sagrada Familia, director de la Archicofradía. A las diez, misa solemne con sermón. Por la tarde a las tres y media, Coronilla cantada, novena, sermón y solemne consagración de los niños al divino Niño Jesús de Praga en el patio del Convento, terminando con la despedida al Santo Niño.

Orador sagrado: El R. P. Alfredo María de Jesús, Crucificado C. D. del Convento de Oviedo.

Casa de Socorro

A las 11'10: José Gil Cirujeda, de 19 años de edad. Herida cortante en la palma de la mano derecha de cuatro centímetros de extensión, producida trabajando. Pronóstico leve.

Sucesos locales

SIGUEN "TRABAJANDO"

Ayer por la mañana penetraron ladrones en la planta baja de la casa número 37 de la Ronda del Mijares, durante la ausencia de la dueña Lorenza Sanz, que se encontraba vendiendo en el mercado, llevándose mil pesetas que esta guardaba para atender a ciertos gastos.

Ignórase quiénes puedan ser los autores del robo.
Del hecho se ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

Registro civil

Nacimientos

Tomás Soler Gascó, Partida Benadresa.
Vicente Safont Peris, San Roque, núm. 5.
Jaime Mercé Sales, Plaza del Rey Don Jaime, 30.
Rosa Tirado Chiva, 1 de Mayo, número 1.
Amparo Bacas Lucas, Barceló, 21 (Grao).
Manuel Felipe Ramos, San Roque, núm. 69.
María Rosa Martínez Tirado, Gobernador, 26.

Defunciones

José Adell Roselló, 77 años, Plaza Rey Don Jaime, 28.
Joaquín Cervera Badenes, 47 años Ronda Vinatez, 12.

Matrimonios

José García Robert con Josefa Bomboi Galmés.
Rafael Ucher Archilés con María Dolores de Gracia Sales.

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "La Voz", Diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.
A las 9'00. — Cierre de la Estación.
A las 13'30. — Apertura de la estación. — Aduición variada en discos.
A las 14.—Cartelera de espectáculos.

A las 14'10.—Continuación de la audición variada en discos.
A las 15.—Cierre de la estación.
A las 21.—Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón.
A las 21'15. — Charla semanal cinematográfica.
A las 21'30. — Selección de la magnífica ópera del maestro Puccini "Tosca".

A las 22'30. — Audición escogida de trozos de zarzuelas españolas.
A las 22'45.—Noticias de prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, por servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15.—Cierre de la Estación.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'35
Libras	35'95
F. Suizos	238'25
Dollars	7'33
Liras	62'80
Belgas	171'75
Florines	4'975
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

Información comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún:
Transbordados, 262.
Destinados a París, 138.
Día 2 de enero.

AVISO

Para la fruta destinada a Francia es obligado que el papel seda lleve la inscripción:

IMPORTE D' ESPAGNE

Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos
Cerbère - Hendaya
Agente para Castellón:
JACINTO LLADO
Avenida de Valencia, 25
Teléfono, núm. 425

En el Puerto

ENTRADOS

Vetero "Cañal Bona", de Cette, con lastre.
Vapor noruego "Skum", de Génova, con lastre.
Vapor holandés "Poseidon", de Buriiana, con naranjas.

DESPACHADOS

Vapor noruego "Skum", para Hamburgo, con naranjas.
Vapor holandés "Poseidon", para Amsterdam, con naranjas.
Velero "San Bernardo", para Gandía, con lastre.

Mercados extranjeros

EL DE BRISTOL

Demanda regular.
240, de 10'6 a 11'6.
300, de 7 a 7'9.
390, de 6'6 a 7.
504, de 6'9 a 7'3.
Mandarinas:
Muy pobre demanda. Vendiendo de 3'6 a 7.

EL DE CARDIFF

Mercado poco activo.
240, de 9'6 a 10.
300, de 6'3 a 6'6.
390, de 6'3 a 6'9.
504, de 7 a 7'3.

EL DE LONDRES

A la venta cargamentos de los vapores "Rhino" y "Sea Rambler".
Muy poca demanda cerrando mercado casi invendible.
240, de 10 a 12'6.
300, de 6 a 7'6.
390, de 6 a 7.
504, de 6 a 7.
Navels: 80 y 100, de 6'6 a 7; 96 y 150, de 10 a 12'6.
Pomelos: 36 y 72, de 6'6 a 8.

EL DE LIVERPOOL

38.000 ofrecidas de los vapores "Aralar Mendi" y "Palacio". Demanda limitadísima. Venta difícil.
Muchas retiradas.
240, de 10 a 11.
300, de 6'6 a 7.
390, de 6'6 a 7.
504, de 7 a 7'6.
Navels: 80, de 6'6 a 7'9; 112, de 9 a 9'6; 150 y 176, de 9'6 a 10.
Mandarinas:
55, de 6 a 6'6; 60, de 8 a 8'9; 65, de 11 a 12'6; 70, de 13 a 16.

Servicios prestados

por la Guardia municipal

Por infracciones a las ordenanzas municipales, 899.
Por infracciones a los Arbitrios Municipales, 348.
Perros recogidos de la vía pública, 504.
Perros extraídos del Depósito Municipal, 129.
Perros sacrificados, 372.
Perros en el Depósito municipal, 3.
Auxilios a heridos, enfermos, incendios, a particulares por sospechas de robos, personas detenidas por indocumentados o sospechosos y a otras Autoridades, 149.
Castellón 1 de enero de 1935. —El Inspector-Jefe, M. Rodríguez.

Los maestros visitan al ministro de Instrucción Pública don Joaquín Dualde

La Comisión Permanente de la Asociación Provincial del Magisterio, visitó ayer al señor Ministro de Instrucción Pública para felicitarle por su merecido nombramiento, a la vez que para interesarle por los problemas que afectan a la Enseñanza primaria.

El señor Dualde dispuso a la representación del Magisterio castellonense una cariñosa acogida, manifestando que cuanto afecta a la primera Enseñanza constituye para él una verdadera preocupación; y que toda su voluntad, que no es poca, ha de estar en todo momento al servicio de los intereses de la Escuela Nacional, pues está convencido de que son los que deben figurar en primer plano, entre todos los que necesitan inmediata realización.

Cine Capitol

PARA HOY

La formidable película
Escándalo en Budapest
Hablada en español
Por Franceska Gaal

Teatro Principal

Viernes 4 del corriente

ESTRENO

de la producción de la S. I. C. E.

Los conquistadores

Por Richard Dix

Grandiosísimo éxito

Salón Royal

PARA HOY

Estreno de la extraordinaria superproducción UFA

ORO

Una película grandiosa.
Por la hermosísima Brigitte Helm.

Salón DORE

PARA HOY

Estreno de la producción Fox.
Don E redos

Una comedia llena de situaciones cómicas. Por el simpático Will Rogers y la graciosa Zan Phillips.

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Academia de Corte y Confección Sistema Martí

Profesora

Pilar Más Peñalver

Mayor, 117.

Castellón --

HORAS DE CLASE

Mañana: De 10 a 1
Tarde: De 3 a 6
Clases especiales de 6 a 9

OPOSICIONES

250 Plazas con 3.000 pesetas

AUXILIARES OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Edad de 16 a 36 años.—Se admiten señoritas

SIN TITULO

Preparación completa por la ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Informes. Presentación de documentos. Etc., etc.

"PRESENTACION DE INSTANCIAS HASTA EL 31 DE ENERO"

GONZALEZ CHERMA, 168

— CASTELLÓN

Lea "Diario de Castellón"

De la vida local

ALMANAQUES

Hemos recibido almanques de la Imprenta H. Armengot, de la Casa Neufville de Barcelona y de la fábrica de tintas J. Pallarés Soldevila. Agradecidos.

PERMISOS DE CHAUFER

Se ha dispuesto que las Jefaturas de Obras Públicas devuelvan los permisos de conducir, a todos los que como consecuencia de castigos por faltas cometidas, se les retiró temporalmente el correspondiente, antes de primero de noviembre último, en que comenzó a regir el Código de Circulación.

EL MATADERO

Durante la última decena del presente mes se han recaudado en el Matadero público por todos conceptos 8.158'55 pesetas y se han sacrificado 1.103 reses.

PATENTE DE AUTOMOVILES

El próximo día 10 comenzará a cobrarse, en periodo voluntario, el impuesto de Patente Nacional sobre circulación de automóviles.

LA CALLE DEL GOBERNADOR

Ha quedado abierto el tránsito rodado en la calle del Gobernador en el trozo comprendido entre el camino del Mar y la calle de Cardona Vives.

En breve se hará lo propio con el resto de aquella calle hasta la plaza del Alcalde Forcada.

RECURSO

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la provincia, ha sido interpuesto recurso por el letrado don Federico García Pérez, en nombre de doña Purificación y doña Teresa Villalba Vilar, contra providencia de la Alcaldía de Artana, de 27 de septiembre último, ordenando retirar determinadas alambradas para facilitar el tránsito por una finca de la propiedad de los recurrentes, además de ordenar el cierre de una puerta.

Información deportiva

HERCULES-CASTELLON EN EL SEQUIOL

Corresponde jugar en el Sequiol el domingo próximo al Castellón y al Hércules, en partido de Liga.

El once alicantino es sin duda el mejor de su categoría, como lo prueba el hecho de conservarse imbatido en lo que va del torneo.

Es por consiguiente el equipo visitante un hueso difícil de roer, y por lo mismo prometedor de intensas emociones.

Vamos a ver si el Castellón está de vena y pone una pica en Flandes.

La tarde se ofrece buena y al olorillo del acontecimiento la afición en masa se trasladará al Sequiol, para gozarla...

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION

Español-Barcelona.
Athletic Bilbao-Madrid.
Athletic Madrid-Betis.
Oviedo-Arenas.
Donostia-Valencia.
Sevilla-Racing-Santander.

SEGUNDA DIVISION

(Primer Grupo)
Celta-Racing Ferrol.
Valladolid-Stadium Avilés.
Sporting Gijón-Baracaldo.
Coruña-Nacional.

(Segundo Grupo)
Badalona-Gerona.
Osasuna-Sabadell.
Zaragoza-Irún.

(Tercer Grupo)
Castellón-Hércules.
Rec. Granada-Elche.
Gimnástico-Levante.
Murcia-Malacitano.

ONDA

P. BAIXAULI, 1
BENLLOCH F. C., 3

El primero día del año, a las tres de la tarde y bajo las órdenes del señor Vives, jugóse en el campo de la Sarrateilla un amistoso partido de fútbol entre los dos equipos mencionados, alineándose de la forma siguiente:

Baixauli: Albalat, Aguilera, Alvaro I, Feliu, Gaya, Vives, Alvaro II, Vives, Domene, Gaya I y Alvaro.

Benlloch: Blasco, Pavia, Prades, Rogelio, Casanova, X. Fede, José Ibáñez, Aguilar y Manuel.

Un cuarto antes de empezar el partido ya se notó la animación extraordinaria de público que acudía al campo por presenciar el encuentro, y desde los comienzos hasta el final fué correcto y emocionante tanto por la nota de educación deportiva que dieron como por el entusiasmo y nobleza que pusieron ambos once en la contienda.

El juego, aparte del último cuarto de tiempo que la delantear del Baixauli buscaba empatar, fué alterno, aunque notándose en un conjunto más acoplamiento y precisión en las jugadas de los forasteros, que gustaron mucho.

De los tres tantos que dieron la victoria al Benlloch, el primero y el último se los hizo involuntariamente el mismo defensa derecha del Baixauli; el segundo fué hecho por su extremo izquierda Manuel, al tirar raso y saltar al pelota al mismo tiempo que Albalat en magnífica estratagemática iba a hacerles con ella.

El gol del honor del Baixauli fué obra de Feliu y de la decisión de Domene, al Feliu, desde el ala izquierda bombar una pelota a la portería contraria y Domene entrar a rematarla.

Del Baixauli los que más destacaron fueron Albalat, Gaya F. Feliu, Gaya T. y Vives y en la segunda parte los demás, excepto Vives, no

les faltó la gana de hacer un buen papel; del Benlloch, aunque todos jugaron muy bien, sobresalieron los defensas y el novel portero.

Terminado el partido, se trasladaron vencedores y vencidos al Centro de Obreros Católicos que tiene el Baixauli la Peña, donde pasaron más de una hora y media en íntima convivencia, siendo exquisitamente obsequiados con pastas y licores por la Peña.

En todo momento reinó la alegría y el buen humor, los hurras y los brindis y al marcharse fueron repetidos los hurras y los vivas.

Muy bien por la Peña Baixauli, y la enhorabuena a la directiva del Benlloch y sus jugadores que tan entusiastamente defienden los colores de su club.

Una película espectacular

ORO

Lo más grande en cine

ORO

Mejor que "Metrópoles" y I. F. I no contesta

ORO

La hermosísima Brigitte Helm en

ORO



Hoy, viernes, en el

ROYAL

ORO

En el Ayuntamiento

SESION

Hoy celebrará sesión, de segunda convocatoria, el Ayuntamiento, habiéndose añadido a la orden del día el informe de letrados a un escrito del oficial mayor de Secretaría, referente a la declaración de excedencia del que fué secretario de la Corporación, don Manuel Castro Reñina.

COMISION

Hoy se reunirá la Comisión de Cementerios.

Notas militares

INCORPORADOS

El día 2 se incorporaron al Batallón de Ametralladoras los individuos del primer llamamiento de 1934 acogidos a los beneficios del Capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento.

TRASLADADOS A CASTELLON

Han sido destinados a este Batallón el capitán don Rafael Blasco; los tenientes don Teodoro Pérez y don Tomás Monteagudo; el alférez don Julián Coello y los brigadas don Manuel Siñoris, don Carlos Fernández y don César Camirón.

SERVICIO FACULTATIVO

Durante el presente mes el servicio facultativo de plaza estará a cargo del capitán médico don Alonso Encalado, que habita en la calle de Pi y Margall, 41. 2.

CRONICA DE SOCIEDAD

LOS AUTOMOVILES

A pesar de los estragos que ocasiona la crisis en Norteamérica, las estadísticas de automóviles no se resienten.

Circulaba uno por cada quince habitantes en 1932; uno por cada catorce habitantes en 1933 y esta misma proporción se mantiene para 1934.

Pero hay otras estadísticas que mejoran estos cálculos.

En 1931 pasaba un coche por encima de un peatón por cada diez mil habitantes.

En 1932, la circulación sobre peatones aumentó de esta manera: un coche laminaba a una persona de cada nueve mil, y en se mantiene la marca

1933 se mejora la marca en uno por ocho mil.

Cuestión de esperar turno, pues como los automóviles aumentan y la población disminuye, es seguro que llegará un momento en que cada peatón tendrá el correspondiente automóvil designado para triturarle.

Llegaron

De Barcelona, la respetable señora doña María Josefa Perona, madre de nuestros buenos amigos los señores de Aledón (don Ernesto).

—De Villafranca del Cid, llegó la respetable señora doña Bernarda Colom.

—Se encuentra en Castellón, el contratista de carreteras don Luis Colomina.

—También se encuentran entre nosotros los señores Cereceda-Salles.

Marcharon

Después de pasar unos días con su familia, regresó a Barcelona, acompañado de su hijo Gerardo, el cirujano doctor don Vicente Company.

—A Andújar, el respetable notario de dicha ciudad, don Santiago Oliver, con su distinguida esposa y encantadora hija María Pilar.

Traslado

Ha sido destinado a Tenerife el ingeniero jefe del grupo de Puertos de esta provincia, don Francisco Ayuso, continuando en comisión en dicha Jefatura hasta segunda orden.

Desagradable nueva la de este traslado para las amplias amistades de los señores de Ayuso, los cuales gozan aquí de especial cariño.

A nosotros nos dolería sinceramente la marcha de tan distinguido matrimonio, complaciéndonos no se llegara a efecto el traslado de este prestigioso funcionario.

Enfermos

Se encuentra un poco mejor el encantador niño Enriquín de los distinguidos señores Nebot-Gil.

—Guarda cama el interventor de fondos municipales don Antonio Solto Casado.

—Sufre una indisposición, que le obliga a guardar cama, la bella señorita Carmencita Pascual Pascual.

A Madrid

A Madrid ha sido trasladado el oficial de Hacienda de esta Delegación, don Valentín Berlichés.

A este Batallón

Han sido destinados a este Batallón de Ametralladoras, el capitán don Rafael Blasco Borreguero y los tenientes don Teodoro Pérez y don Tomás Monteagudo Saepz.

Corte y confección

Pilar Más Peñalver, profesora de corte sistema "Martí", nos ofrece su academia instalada en la calle Mayor, número 117, anunciando que las horas de clase serán de diez a una y de tres a seis con especiales de sei a nueve.

Agradecemos la atención y felicitamos a esta encantadora e inteligente señorita que con extraordinaria calificación acaba de conseguir el título en la acreditada Academia Martí de Barcelona.

Una interesante obra del Prelado

"El Debate" consigna una noticia que merece los máximos honores de la divulgación, sugestiva como es y prometedora de consoladoras realidades en el porvenir social de nuestra Patria.

La reacción católica que se observa en todos los sectores no contaminados del virus socialista y anarquizante, se ha traducido, según las referencias del nombrado rotativo católico, en la institución de asociaciones y sindicatos, de signo netamente derechista, y en la divulgación de obras de índole doctrinal y orientadora.

Y... ¡caso consolador! Uno de los libros que mayor difusión han logrado este pasado año, ha sido el "Catecismo de Acción Católica", obra de nuestro amadísimo Prelado doctor Bilbao.

En una nación como España, donde la venta de libros de sana lectura, no alcanza todavía un contingente considerable, resulta casi increíble que de dicho catecismo se hayan expandido no menos de "cincuenta mil ejemplares.

Registremos gozosos, con la consabida piedra blanca, este dato sobremediano consolador, mientras expresamos a nuestro Prelado la enhorabuena más filial por el triunfante éxito obtenido por uno de sus escritos pastorales más jugosos, de mayor enjundia social y de orientación más práctica y cohesionadora.

Grandioso espectáculo

El sábado en el Teatro Principal

Están muy adelantados los preparativos para la solemnísimas función teatral que en favor de las obras sociales de las Mujeres Católicas de esta capital se llevará a las tablas del Teatro Principal.

Como ayer hemos adelantado, en ella intervienen ochenta niños, que ultiman estos días sus ensayos bajo la dirección de expertos conocedores del arte de Talía.

La obra que representarán estos pequeños actores es la obra lírica-dramática, "Emmanuel", en la que tienen magnífica y grandiosa representación las escenas tiernísimas del Nacimiento del Salvador.

La expectación que despestó el solo anuncio de esta representación, augura un triunfo rotundo y una jornada de emoción y belleza que se recordará con deleite en nuestra ciudad.

Está ya señalada la fecha de este acontecimiento. Mañana sábado. Y la demanad de localidades es tan numerosa que creemos no habrá puesto libre en nuestro primer coliseo.

El fin benéfico de este festival acucia a todos los castellanense, que podrán recrearse en la presentación verdaderamente fastuosa de tan bellísima obra de Belen.

Escuelas y Maestros

ADJUDICACION DE ESCUELAS

El Tribunal de Valencia, en su sesión del día 29 del pasado mes ha hecho la siguiente adjudicación de escuelas:

Vicente Castielló, a Ayacor (Cannals); doña Elisa A. Tejero Lagarita, a Almusañes.

Doña Mercedes Aliaga, a Zorita (Castellón); doña Desamparados Martínez, a Salce (Alicante); doña Rosa Giner, a Cortes de Arenoso (Castellón); doña Teresa Gimena, a Culla (Castellón).

Las demás escuelas de Alicante y Castellón, han quedado desiertas.

Casa Martí

Repostería fina

Y

Exquisitos Roscos

de Reyes

COLON, 61 - CASTELLON

Villafranca del Cid

A VALENCIA

Se ha marchado a Valencia don Alvaro Monfort, y familia para pasar allí unos días y realizar luego un largo viaje por Andalucía.

POR ASTURIAS

Han hecho remesa a Oviedo de importante número de prendas de vestir adquiridas por suscripción, entre las asociadas de Acción Católica.

Felicitemos a cuantas han contribuido a tan benéfico bien, quedando admirados por su patriotismo y espléndidez, y deseamos que Dios les premie tan desinteresada y noble acción.

CONCURSO

Sociedad de Tablajeros «El Porvenir»

Esta Sociedad saca a concurso la venta de cebos y grasas que se obtengan de las reses de lanar y vacuno, que se sacrifiquen durante el año 1935, en el Matadero público de Castellón.

A este efecto se admitirán proposiciones de precios por kilogramo en sobre cerrado, que se dirigirán al domicilio del Presidente, plaza Constitución, número 32, hasta el día 10 del próximo mes de enero.

Castellón 28 diciembre 1934.

El Presidente, MANUEL PINON.

“KARMEI”, antirreumático poderosísimo. Farmacia Font. G. Chermá, 18.

BANDA DE ATRACADORES La policía consigue detener a los cabecillas

Un vapor noruego echa a pique a un pesquero español, del que salva once tripulantes

CONVICTOS Y CONFESOS

Barcelona. — La policía estuvo trabajando hasta las cinco de la madrugada con motivo de la detención de los individuos a quienes se considera miembros de una banda constituida para cometer atracos de importancia.

Estos trabajos han dado como resultado la detención de Francisco Manresa y José Tort. Ambos, especialmente el primero, tienen antecedentes en la Jefatura de Policía por su actuación extremista.

Hace cosa de diez días dos individuos estuvieron en Molins del Rey alquilando un taxi y requiriendo al chofer para que los llevase a la Travesera de al Barriada de las Cortes. Allí le encañonaron con pistolas y le obligaron a que les entregara el coche, en el que huyeron a Barcelona. El perjudicado presentó la oportuna denuncia y a pesar de los constantes trabajos policíacos, transcurrieron los días sin dar con el coche, por lo que la policía supuso que los atracadores pensaban convertirlo en aut fantasma para realizar atracos.

Al registrar a uno de los detenidos se le ocupó un billete del ferrocarril a Molins del Rey, y estrechado a preguntas, se confesó autor del robo del coche, que ha sido encontrado

en la calle de ntenza, en un pequeño local, y con matrícula falsa.

Los detenidos se proponían blindar el auto robado e instalar en él una ametralladora convenientemente colocada.

Los agentes han conseguido encontrar cuatro pistolas y un revólver. Una de las pistolas es ametralladora.

Pedro Targarona, uno de los detenidos anoche, cuenta 16 años, y se sospecha que participó en el atraco del pueblo de San Ginés.

Según la policía, los detenidos son autores del atraco de que fué víctima un cobrador del Laboratorio “Andreu” y también de la muerte de José Antonio Solá, que fué agredido en la barriada de Sans.

Royal Lunes

Una película extraordinaria

El... es Ella

Meg Lemonair

ABORDAJE

Sevilla. — Dicen de Sanlúcar de Barrameda que ha entrado en el puerto de Bonanza el vapor noruego “Olter”, cargado de carbón.

El capitán se ha presentado a las autoridades, diciendo que a cincuenta millas de Bonanza abordó a un pesquero de la matrícula de San Sebastián, que se hundió, pudiendo salvar a los once tripulantes.

Uno de ellos llamado Francisco Corber, resultó con gravísimas quemaduras producidas al estallar la caldera.

DTENCION DE UN EX ALCALDE

Huelva. — En San Juan del Puericlista don José Carrillo, acusado to ha sido detenido el ex alcalde so de haber intervenido en los sucesos revolucionarios.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Coruña. — En la carretera de Cuntis se ha precipitado por un terraplén una camioneta ocupada por 22 viajeros.

Ha resultado muerto el niño de cinco años Andrés Riveiro, otro viajero herido gravísimo y los restantes leves.

GIL ROBLES A LOURDES

San Sebastián. — El señor Gil Robles, con su esposa y su secretario político, ex conde de Peñacastillo, ha marchado en automóvil a Lourdes, donde piensa permanecer varios días.

Se ha negado a hacer manifestaciones.

MUERTE REPENTINA

La Coruña. — Desde el vapor “Arburu” radiotelegrafían que llegará en breve al puerto para desembarcar el cadáver del capitán del buque, muerto a bordo repentinamente.

REINCIDEN Y SON DETENIDOS

Oviedo. — En la cárcel de Infiesto estaban detenidos por suponerseles complicados en los últimos sucesos, diez vecinos de Oviedo, incluso dos guardias municipales.

Hoy quedaron en libertad, y cuando regresaban a Oviedo, en un tren de la línea del Cantábrico, levantaron los brazos con el puño cerrado y comenzaron a decir que González Peña y demás complicados detenidos saldrían a la calle antes de un año, sin que les pasara nada.

La Guardia civil de servicio en el tren los detuvo, e ingresaron en esta cárcel.

MATA A SU SUEGRA Y A UN CHOFER Y SE SUICIDA

Córdoba. — Dicen de Cabra que Santiago Expósito se apoderó de una hoz y agredió a su suegra hasta matarla.

Después hizo lo propio con un chofer llamado Francisco García, que había acudido requerido por la suegra de Santiago, temerosa de que éste hiciera algo contra ella.

Acudieron también la esposa del agresor, Manuela Serrano, y la mujer del chofer, llamada Concepción.

Contra ambas descargó varios golpes el criminal, hiriéndolas de gravedad.

Por último se suicidó, dándose una puñalada en el corazón.

EL EX CONSEJERO DE JUSTICIA

Barcelona. — En breve será trasladado a una clínica el ex consejero de Justicia señor Lluhi Vallescá, que padece una pertinaz dolencia.

Se ha enviado al Tribunal de Ga-

rantias la radiografía que se le ha hecho.

VIAJE DE INSPECCION

Barcelona. — Ante los magistrados del Supremo que se encuentran en ésta en visita de inspección, han comparecido hoy nuevos testigos, en su mayoría bogados fiscales.

UN ESCANDALOSO

Zaragoza. — Un individuo llamado Domingo Alegre, promovió anoche un formidable escándalo en una sala de espectáculos. Fué detenido y se escapó de la policía y los guardias, lo que motivó que éstos hicieran unos 20 disparos, que produjeron alarma.

Cuando se consiguió detenerle, pasó al Hospital, con lesiones de alguna importancia, producidas al tirarse al suelo para que no le alcanzaran los disparos.

Como parece que Domingo está loco, ha sido sometido a observación por los médicos.

Luces del agro

La remolacha y los riegos

No es baldía la cuestión de los riegos en la vega, sobre todo en esta planta que ha de almacenar azúcar en su parte subterránea. Más de una vez se ha probado, que en agosto las raíces de esa planta acumulan más azúcar que al arrancarla para su entrega en la fábrica y es sin duda por el agua que se dió con poco acierto en las épocas precisas. Es la planta quien indica por la turgencia en las hojas, cuando la sed hace mella en tejidos que el azúcar almacenan. Si esos órganos acreos sobre todo por la noche en lugar de estar erguidos quedan lacios como suelen presentarse cuando el sol los acaricia, ya podemos darle agua sino queremos que la proporción de dulce que en el jugo ellas retengan, aminore en cantidades de un descenso en toda regla. Pero a veces eso mismo se produce por un exceso de riego lo que indica que es preciso estar al tanto de los síntomas que marcan el apuro de la sed, para darles justa agua que las plantas solicitan.

DANIEL NAGORE

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravan su dolencia.

Visita en CASTELLON el lunes día 7 de Enero en el Hotel Suizo de nueve mañana a cinco tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: VALENCIA el martes día 8 de Enero en el Hotel Regina.

Casa Central: Gabinete Ortopédico “HERNIUS” Rambla, Cataluña, 34. 1.º - BARCELONA

Camiones

RENAULT

Aceites pesados de 2 y media a 18 toneladas

80 por 100 de economía

Concesionario exclusivo:

I. ALOS HUGUET

Exposición:

Avda. Dr. Clará, 17.

Inudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL



SAIZ DE CARLOS



Allsteel

El sistema más completo en muebles de acero para oficinas.

V. GULLAMET

Representante en Castellón:

ENRIQUE PERALES

Caballeros, 18.

EL SEGUNDO CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se reunieron en el Palacio Nacional para la tercera reunión...

Hoy se celebrará la tercera reunión y se adoptarán acuerdos definitivos

Madrid. — Después de las once de la mañana empezaron a acudir los ministros al Palacio Nacional para reunirse el Consejo...

Martínez de Velasco, que salió el primero, dijo que su excelencia había continuado su exposición...

Lerroux, al enfrentarse con los periodistas se expresó en estos términos: —En realidad repito lo que dije ayer...

—Acuerdos? —De qué clase? —Los que usted nos dijo que habría si eran procedentes.

—Ah, bueno! Pero habrá que esperar al final del discurso de su excelencia.

El ministro de Comunicaciones, antes de facilitar la nota oficiosa, dijo que el Consejo había sido muy breve y que aún lo sería más el de mañana...

La nota oficiosa dice: —Obras públicas. — Restablecimiento de las plantillas de los Cuerpos técnico, administrativo y auxiliar del ministerio aprobadas por decreto...

LA "GACETA" Madrid. — Dispone que se declare subsistente por el presente año el tipo del 1 por 1.000 para la exacción del impuesto especial que han de satisfacer a la Hacienda pública las entidades aseguradoras...

Encarga provisionalmente de la enseñanza de Dibujo en las escuelas de adultos de Valencia a doña Magdalena Marqués.

Concede la calificación de casas baratas solicitadas por la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de empleados de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia a las 32 casas que ha construido.

CONSEJOS DE GUERRA

El fiscal pide la pena de muerte para el sargento Vázquez

El procesado hace ante el Tribunal una minuciosa y extensa declaración

FAJOS DE BILLETES EN UNA CASA

Oviedo. — Esta mañana se celebró en uno de los salones de la Diputación el anunciado Consejo de guerra contra el sargento del regimiento de infantería número 3, de guarnición en Oviedo, Diego Vázquez Corbacho...

Se leen las declaraciones de los testigos, que en su casi totalidad coinciden en acusar a Vázquez como uno de los principales elementos del pasado movimiento revolucionario.

De estas declaraciones se desprende que Vázquez tomó parte en el asalto a la fábrica de armas, e incluso lo dirigió y más tarde intentó tomar el cuartel de Pelayo.

La declaración más importante ha sido la del propio procesado, quien refirió su deserción y cómo entabló amistad con Amador Fernández y más tarde con González Peña.

Refirió también los sitios donde estuvo y dijo que Teodomiro Menéndez quiso que formase el parte del segundo comité, a lo que se opuso.

Afirmó que este segundo comité estuvo formado por Teodomiro Menéndez, Barreiro, Juan Pablo Piñero, Graciano Antuña y Belarmino Tomás.

Los días 11 al 12 los pasó en Sama, y refiere que en una casa de este pueblo vió sobre una mesa gran cantidad de fajos de billetes, y al preguntar de qué se trataba, le dijeron que eran catorce millones de pesetas robados de la sucursal del Banco de España.

Entre otros innumerables detalles dijo que Antonio Llaneza mandaba una columna, por lo cual no formaba parte del comité.

Agregó que entre los centros obreros de la provincia, tanto socialistas como comunistas y anarquistas, se repartieron numerosas armas.

A continuación, el fiscal da cuenta de sus conclusiones provisionales, considerando al procesado responsable de un delito de rebelión militar, de daños de gran cuantía y autor de una muerte, por todo lo cual pide la pena de muerte.

El defensor rebate los argumentos del fiscal, alegando que su patrocinado tiene perturbadas las facultades mentales.

Exponen varios testigo de cargo. Sus declaraciones son contrarias al procesado. Luego comparece el exgobernador civil de Guipúzcoa, don Juan García Ceruendo, quien declara...

los procesados, reconoce a Agustín Galo como uno de los que dispararon, pero no a Ramón García Cueto.

Respecto a José Sánchez, nada puede precisarse.

El fiscal mantiene su petición de reclusión perpétua para José Sánchez y Agustín Galo y retira la petición para Ramón García Cueto...

Agustín Galo y Ramón García Cueto, cuando se hallaban en actitud pacífica, sin intervenir para nada en la revolución.

La sentencia se cree que será conforme a la petición fiscal.

DIEZ CONSEJOS DE GUERRA

Huelva. — Esta mañana dieron comienzo en el Gobierno militar, los diez consejos de guerra contra otros tantos paisanos acusados de delitos de perturbación del orden público.

Se ha celebrado el primero contra Manuela Jiménez del Río, por inulto a la fuerza armada.

El fiscal solicitó un año de prisión y el defensor la absolución.

Esta tarde continuarán los Consejos de guerra.

CONTRA EL ALCALDE

Barcelona. — Se efectuó Consejo de guerra contra el alcalde y varios concejales de Fornells, acusados de rebelión militar.

El fiscal pedía reclusión temporal pero luego rebajó la pena a cuatro meses de arresto mayor.

La sentencia ha sido de dos meses de arresto menor, siéndoles de abono la prisión preventiva.

que se le ha PECCION e los magistra se encuentran inspección, han vos testigos, en fiscales.

ALOSO ndividuo llama promovió anocándalo en una Fué detenido y cía y los guar que éstos hicie s, que produje

o detenerle, pa siones de algu ucidas al tiran no le alcanza

Domingo está do a observa

El agro

los riegos stión de los rie e todo en esta macenar azúcar ea. Más de una e en agosto las acusaron más rla para su en y es sin duda o con poco acier sas. Es la plan la turgencia en sed hace mella car almacenan.

os sobre todo de estar erguí mo suelen preo los acaricia. ua sino quere n de dulce que gan, aminore en scenso en toda so mismo se so de riego lo reciso estar al que marcan el darles justa et solicitan.

L NAGORE

comer mede da, es el

ADAL

S

S



Los nuevos aparatos ATWATER KENT de pocas válvulas tienen ahora una fidelidad de sonido sólo comparable a los grandes aparatos de muchas válvulas anteriormente.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD S. A.
Representación en Castellón:
Francisco Alegre, Torrero del Faro.

De éxito en éxito! Después de las maravillosas series 50 y 60 para todas ondas

PILOT Serie Popular

Para 2 ondas
Mod. 103 de 18 hasta 52 y 180 550m.
Mod. 105 de 180 550 y 900 2000m.

Un PILOT grande en solo Pts. 540

De venta en CASTELLÓN, VICENTE GARCIA Fernando Gavret, tl

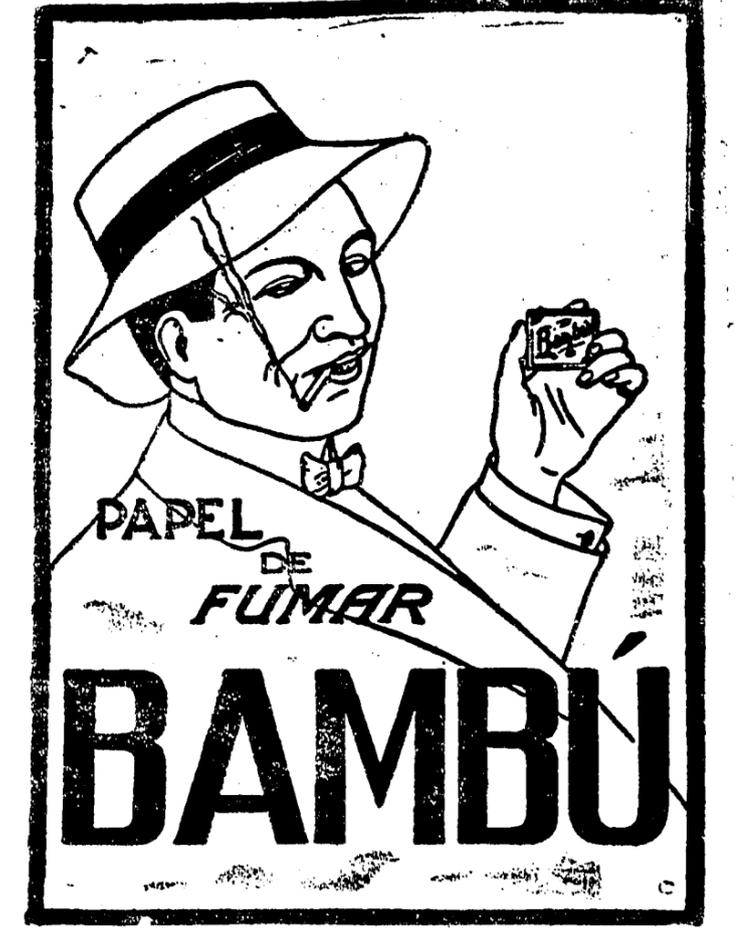
Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia, de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una

Colón, 33, pral., Castellón



PAPEL DE FUMAR

BAMBU

Pieles Pieles Pieles

Abrigos, Chaquetas, corbatas, Renards, Pieles para adorno, Cuellos confeccionados.

Renards Argente

Almacenes Cazador

Colón, 76. Teléf. 384. Alcaza, 109

Obreros en paro

Bendición de un nuevo templo parroquial

DOLOROSA IMPRESION

Mahón. — De un modo fulminante ha llegado la orden de suspensión de todos los trabajos que se realizan en esta Base Naval y en las baterías de La Mola, que ocupaban a muchísimos obreros.

Esta disposición ha causado dolorosa impresión por al aguda crisis que provoca en esta ciudad ya bastante resentida por la crisis de trabajo, pues con ella serán más de doscientos los que aumentarán el número y las filas de los obreros en paro forzoso.

ENTUSIASMO RELIGIOSO

Palma de Mallorca. — El arzobispo-obispo de Palma de Mallorca, doctor Miralles, efectuó la bendición del nuevo templo parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, del Ensanche de Palma. El acto revistió gran solemnidad. Asistieron la mayoría de los párrocos de la capital, el pleno de Acción Católica parroquial y enorme cantidad de fieles, que ocupaban totalmente las amplias naves del templo. Este estaba espléndidamente iluminado y adornado.

El nuevo templo es uno de los más bellos de Mallorca, y se cuenta entre los de más suntuosidad de Palma. Ha sido elogiadísimo. Es fundador y alma del proyecto el párroco don Antonio Ferrari, que ha sido muy felicitado.

El entusiasmo religioso entre los fieles fué muy grande. Aplaudieron y vitorearon al arzobispo quien se mostró satisfechísimo del importante acto.

LOS TRABAJOS EN LAS MINAS

Oviedo. — Se reanudaron definitivamente los trabajos en las minas de Quirós. El número de carnets entregados por las dos empresas explotadoras de dichas minas son: fábrica de Mieres, 280; José Fuentes, 123. Antes de la revolución tenía 317 la primera y 132 la segunda. La diferencia la constituyen los muertos y desaparecidos durante el desarrollo de los sucesos.

La persecución religiosa

En Méjico se clausuran los Asilos de las Hermanitas de los Pobres

Organización de festejos para disimular el terror del pueblo ruso

CRUELDADES DEL SECTARISMO

Nueva York. — Informan de Méjico a la Central News que el Gobierno federal mejicano ha clausurado los asilos de ancianos que dirigen las Hermanitas de los Pobres, habiéndose ordenado a éstas que abandonen el territorio mejicano.

La familia Rometo, que había fundado el asilo, ha conseguido que éste le sea devuelto, pero las autoridades mejicanas le han impuesto para ello la obligación de que no sea confiado a personas pertenecientes a instituciones católicas.

Las Hermanitas de los Pobres han salido para Veracruz, en donde embarcarán con rumbo a Cuba y España.

Muchas corporaciones de los Estados Unidos de distintas confesiones, se han adherido a la protesta de los obispos católicos contra la persecución de los católicos en Méjico.

LA DICTADURA ROJA

Londres. — Comunican de Moscú al "Dispatch" que el Gobierno de los soviets, ante la depresión producida en la opinión pública por los trágicos acontecimientos que se han producido, derivados del asesinato de Kiroff, ya que se han llevado a cabo cerca de 200 ejecuciones, dispuso que la noche del 31 de diciembre se organizaron en toda la U. R. S. S. numerosos festejos populares, con bailes y reparto gratuito de vodka a los obreros, a título de regalo de Año Nuevo.

En las plazas y calles de Moscú y en otras capitales se celebraron bailes populares y hubo también representaciones teatrales gratuitas. A pesar de todo —agrega el correspondiente del "Dispatch"—perdura

la atmósfera de inquietud que se respira en una gran parte de Rusia.

REBAJA DEL DESCUENTO SOBRE LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS

Buenos Aires. — A partir de este mes quedará rebajado en un 50 por 100 el descuento que se venía haciendo sobre los sueldos de los empleados nacionales y obreros del Estado. Percibirán 170 pesos por mes o 6'40 por día como mínimo.

Cámara Oficial de Comercio

El pasado lunes celebró sesión la Comisión oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho Julián, adoptando los siguientes acuerdos:

Adherirse a los escritos elevados al señor Ministro de Industria por las Cámaras de Comercio de Madrid y Valladolid, acerca de la contingencia de motores y sobre el problema carbonífero respectivamente.

Designar para formar parte del Jurado de Estimación, como Vocales a don José María Adell Tirado y a don Vicente Calduch Almela, y como suplentes a don Manuel Piñón Torella y a don Manuel Cosín Fabregat.

Acceder a lo solicitado por una representación del Comercio de Salsadella en relación con el reparto de impuestos municipales de aquella población.

Informar el proyecto de varias Tarifas para la explotación de los puertos de Burriana, Vinaroz y Benicarló, enviadas por el señor Ingeniero-director del Grupo de Puertos.

Quedar enterada la Corporación de haber sido aprobado por el señor Director General de Comercio el proyecto de presupuesto de la Corporación para 1935.

Aprobar los dictámenes de la Comisión de Hacienda respecto a la liquidación del presupuesto de 1934 y adaptación del correspondiente a 1935.

Acordóse también que una comisión visitara a don Fernando Gasset para felicitarle con motivo de su elevación a la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales y telegrafiar felicitando igualmente a don Joaquín Dualde por su designación para la cartera de Instrucción pública.

Después de formular varios ruegos sobre asuntos relacionados con la defensa de los intereses representados por la Cámara y relativos a diferentes asuntos se levantó la sesión.

DEL ALIJO DE ARMAS

La acusación alcanzará a dos ex-ministros del Gobierno provisional

El «Caballero Audaz» es absuelto en causa que se le siguió por la publicación de un libro

EL SUMARIO A PUNTO DE TERMINARSE

Madrid. — Ante el juez especial señor Alarcón declaró hoy don Antonio González Navas, dueño de una armería establecida en la calle del Carmen, de Madrid.

Según nuestras noticias, la declaración estuvo relacionada con una proposición que se dice que se le hizo de compra de armas por la Generalidad.

De los informes que hemos podido inquirir se deduce que el sumario está a punto de terminar.

Inmediatamente se remitirá a las Cortes con las responsabilidades que se deduzcan para que aquéllas formulen la oportuna acusación.

Dícese que esta acusación alcanzará a dos exministros del Gobierno provisional que figuraron también en el que luego presidió don Manuel Azaña.

EL CABALLERO AUDAZ, ABSUELTO

Madrid. — La Sala tercera de lo provincial de Madrid, constituida en Tribunal de Urgencia, ha absuelto al autor del libro "Don Juan de España", procesado porque el representante del ministerio público entendió que entre las páginas 91 a 95 del mencionado libro existían ciertos párrafos integrantes de un delito de provocación para cambiar la forma del régimen.

Defendía al procesado "El Caballero Audaz" (don José María Carretero), el abogado don Antonio Goicoechea.

DETENCION

Madrid. — En la calle de San Bernardo, frente al ministerio de Justicia, un muchacho que repartió Manifiestos del Bloque Nacional de Derechas, introdujo una de las hojas clandestinas en el bolsillo de un transeunte, que es agente de Vigilancia.

El Policia detuvo al repartidor, al que tuvo que perseguir por la calle de San Bernardo, produciéndose algún revuelo.

Se llama el detenido Domingo García Concas.

UNA BANDERA BICOLOR

Madrid. — Esta mañana apareció en uno de los balcones del edificio donde estaban instalados los almacenes Madrid-París, una bandera bicolor con determinada inscripción.

La policía recogió la bandera y disolvió los grupos de curiosos que se habían formado.

A pesar de las numerosas pesquisas realizadas, no ha sido posible comprobar quién la colocó.

DEPOSITO DE ARMAS

Madrid. — El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en Puente Genil (Córdoba), se han descubierto 2.079 armas de fuego.

FALLECIMIENTO DEL CONDE DE MACEDA

Madrid. — Después de penosa y larga enfermedad, cristianamente sobrellevada, falleció en su residencia de Madrid, don Baltasar Losada y Torre, conde de Maceda y de San Román.

Pertenecía el conde de Maceda a una ilustre familia gallega, cuya casa solariega se emplaza en Dorneda, en las inmediaciones de la ria coruñesa.

Hijo del anterior conde de San Román, el finado, desde hace mucho tiempo, era una de las personalidades de confianza de don Alfonso de Borbón, a cuya casa sirvió siempre con toda su lealtad y afecto.

Su último cargo político fué el de montero mayor.

El conde de Maceda ha fallecido rodeado de todos los suyos—sus hijos los vizcondes de Fefiñanes y el marqués de Aranda, que regresó de Londres al enterarse de la gravedad—, en su viejo palacio madrileño de la calle de Segovia, que anteriormente perteneció a la casa de Rivas.

El conde de Maceda y de San Román contrajo matrimonio con una ilustre dama, ya fallecida hace tiempo: doña Lucía de Ozores y Saavedra, perteneciente a la casa de Rivas. De este matrimonio queda una sola hija: doña Beatriz, vizcondesa de Fefiñanes, casada con un Vilana.

Agentes y representantes

para "El Fomento de la Pequeña Propiedad" o Entidad de Ahorro y Crédito, intervenida por el Estado, se necesitan para Castellón y pueblos de la provincia, a sueldo o comisión. Dirigirse por escrito a Delegación Fomento, calle Moro Zeit, 6.—Valencia.

Philips 736 a superinductancia

ondas cortas y largas

Alcance

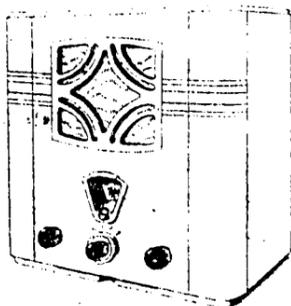
6 válvulas

Selectividad

625

Pureza

pesetas



CASA CARO

González Chermá, 56. CASTELLON



EL PAPEL GENUINAMENTE NACIONAL
PREFERIDO POR LOS BUENOS FUMADORES

MIPAPEL

ESTUCHE 10 CENTIMOS
CALIDAD EXTRAFINA-CENIZA BLANCA



Cada estuche lleva una artística e interesante FOTOTIPIA y un CUPON REGALO NUMERADO para sus sorteos mensuales con más de 1.000 pesetas de premios.



AL CERRAR LA EDICION

La tranquilidad es completa en todas las provincias :-

Los discursos de Alcalá Zamora serán entregados a la Prensa.--

Diputación Permanente acuerda prorrogar por un mes el estado de guerra

LAS FIANZAS DE ALQUILERES

Madrid. — El Bloque Patronal ha publicado una nota en la que ante el anuncio del Gobierno para el ingreso de las fianzas urbanas de alquileres en la Caja Postal dice que las fianzas no deben tener carácter legal distinto de las fianzas que prestan las Compañías de Electricidad, gas y agua y como no tienen carácter obligatorio en toda España se llegará a la declaración perjudicando a los inquilinos.

Al comercio y a la industria le interesa más que percibir los céntimos de interés de la fianza una ley armonizadora hasta que se establezca el reconocimiento de la casa comercial o hacienda industrial.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

Leroux después de almorzar paseó en automóvil por el Pardo.

A las cinco llegó a su despacho del ministerio de la Guerra y recibió al ex ministro Madariaga.

Dijo que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

A las seis salió y dijo que iba a curarse al oculista.

Regresó a las siete y cuarto y recibió al subsecretario de Gobernación, que fué a agradecerle el nombramiento.

A las ocho salió y dijo que el oculista le había extraído un quiste del ojo izquierdo y que espera estar bien del otro mañana.

De todas cosas carecía de noticias, lo cual es buena señal.

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE

A las ocho de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación Permanente de las Cortes presidida por Casanueva.

Se examinó la propuesta del Gobierno para la prórroga por un mes del estado de guerra, la cual se aprobó con el asentimiento de todos menos de Horro que salvó su voto.

A propuesta de Royo Villanova se acordó conceder prisión atenuada al diputado Tirado, que está enfermo, por lo cual será trasladado a su casa.

Acordó reunirse antes del día 20 para discutir el suplicatorio del citado diputado socialista.

En la reunión próxima tratará la Diputación del crédito de cien mil pesetas para Asturias, pedidas últimamente.

Royo Villanova propuso que se pida al Gobierno atenúe la censura para la Prensa para la labor de crítica, propaganda y libertad de expresión del pensamiento, porque no existe, al menos ostensiblemente, la alteración que motivó el establecimiento de la censura militar.

Quedó encomendado Casanueva de trasladar el ruego al jefe del Gobierno.

HOMENAJE A GALDOS

Hoy se celebrará en el Retiro el acto conmemorativo a Galdós, que todos los años se organiza.

Asistirán a él todos los escritores

y artistas. Hablará don José Francés.

CASARES Y BELLO

Llegaron procedentes de Barcelona los señores Casares Quiroga y Bello.

LA MATRICULA DE ENERO

Se ha prorrogado el plazo de matrícula de enero hasta el día 12 del actual.

ENTIERRO DEL CONDE DE MACEDA

Se ha verificado el acto de conducir al cementerio los restos mortales del conde de Maceda.

Asistió enorme concurrencia. Fué presidido el cortejo fúnebre por familiares y aristócratas.

Se recibió el pésame de don Alfonso y doña Victoria.

Royal Lunes

Una película extraordinaria

EL... ES ELLA

Meg Lemoneir

RATIFICANDO UNAS APRECIACIONES

El capitán de Husares de la Princesa, don Francisco Coello de Portugal, que estaba de guardia en Palacio el día 14 de abril, publica en los periódicos una carta en la que coincide en las apreciaciones que hizo el marqués de Boveda contra las afirmaciones del conde de Romanos.

LAS CONCLUSIONES DE LOS MAESTROS CATOLICOS

Terminada la asamblea de maestros católicos, las conclusiones que han elevado al Gobierno son las siguientes:

Restablecimiento de la enseñanza religiosa.

Obligar a los Ayuntamientos que aún no lo hayan cumplido a construir escuelas.

Hacer efectiva la obligada asistencia escolar.

Aumentar las consignaciones para material pedagógico.

Intervención contra las publicaciones pornográficas.

Modificación de los planes de enseñanza del magisterio, haciendo éste asequible a las familias modestas.

CONTRA LOS PARTIDOS

El periódico "La Nación", en su edición de anoche combate los partidos y pide que se aborden ya de una vez los problemas nacionales.

UNA COMPARACION

El "Siglo Futuro" establece una comparación entre los viajes en coche-cama de los caudillos de la revolución y las penalidades porque atraviesan los presos, que fueron arrastrados a la revuelta.

Comenta el incidente ocurrido en la estación de Oviedo, en el que el pueblo abuchó a De los Ríos y Nerón.



POR LA MUERTE DE UN FASCISTA

Hoy se celebrará en la Audiencia la vista de la causa seguida contra cuatro procesados por la muerte del fascista Cuellar, ocurrida en el Prado durante una colisión.

El fiscal pide treinta años para los encartados.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El señor Vaquero manifestó de madrugada a los periodistas, al recibirles en su despacho del ministerio de la Gobernación, que la tranquilidad es absoluta en todas partes.

Habló por teléfono con los gobernadores de provincias y dicen que no hay novedad alguna.

Esto significa que la labor de continuidad que realiza el Gobierno no interrumpida por otras preocupaciones, permite confiar en la tranquilidad y paz entre los ciudadanos.

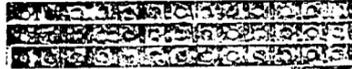
Estoy convencido de que en España no se quiere más que trabajo.

Un periodista le dijo que se mostraba optimista acaso por las sugerencias que hacía Alcalá Zamora en sus discursos que pronunció el miércoles y el jueves.

Vaquero contestó que el optimismo responde a un estado de ánimo.

Otro le preguntó si los discursos de Alcalá Zamora se darán a la Prensa.

Dijo que el Gobierno quiere hacerlos públicos, aunque sea brevemente, porque constituyen una pieza jurídica que maravilló al Gobierno. Alcalá



Agregó el ministro que cree que el Consejo de hoy será más breve porque se ha dado un gran avance a la tesis presidencial.

Se mostró muy satisfecho de la situación general de España y confirmó que el sargento Vázquez, juzgado en Oviedo, ha sido condenado a muerte y al pago de una indemnización de cincuenta millones de pesetas.

La sentencia se dictó por unanimidad.

Ultimas noticias de provincias

UN PERIODISTA CON AZANA

Barcelona. — Un periodista habló con Azaña, que continúa en Badalona.

Le dijo que hace una vida tranquila aunque se ocupa de los problemas de España.

Agregó que siempre es optimista.

Se negó a hacer declaraciones políticas.

Royal Lunse

Una película extraordinaria

EL... ES ELLA

Meg Lemoneir

AUTO REVOCADO

Barcelona. — Ha sido revocado el auto de procesamiento dictado contra el teniente de la Benemérita, Miguel de Miguel, como consecuencia de los sucesos de Solsona.

UNA AGRESION

Barcelona. — El presidente de la juventud radical, Manuel Arellano, fué agredido a tiros por un desconocido, que se dió a la fuga.

Los proyectiles no hicieron blanco.

PARA LOS AFORTUNADOS

Santander. — Anoche llegaron a esta capital los quince millones de pesetas del "Gordo" de Navidad, para pagar a todos los agraciados.

FALLECE REPENTINAMENTE

Alicante. — Al llegar a la Audiencia el procurador Victoriano Castelli para asistir a la vista de una causa, se sintió repentinamente indispuerto y falleció.

El cadáver fué trasladado al domicilio del finado.

Royal Lunes

Una película extraordinaria

EL... ES ELLA

Meg Lemoneir

INVASOR DE FINCAS

Huesca. — Ha sido detenido Fernando Viñuales, que invadió una finca y comenzó a cultivarla sin permiso de la autoridad.

PROPIETARIO AGREDIDO

Jaén. — El propietario Lorenzo Vázquez, fué agredido a tiros por el obrero Manuel Marco, que había sido recientemente despedido de las obras de aquél, por su mala conducta.

MEZCLADOS CON EL TERCIO

Málaga. — El gobernador civil envió a Madrid a doce maleantes que llegaron a esta capital mezclados con las fuerzas del Tercio, con el propósito de embarcar para Melilla.

UNA BOMBA

Bilbao. — En las inmediaciones de la estación fué recogida una bomba que tenía la mecha encendida.

Del extranjero

EL COMLOT REVOLUCIONARIO

Habana. — Han sido detenidos doce individuos acusados de haber actuado en el complot revolucionario que preparaba el ex ministro Guitera y en el que figuraban numerosos jefes políticos y los líderes del movimiento estudiantil obrero.

Se descubrió este complot por haber sido encontrado herido de un tiro en la espalda el ex gobernador de las provincias de Oriente, al que los revolucionarios habían sometido a proceso y sentenciado.

Se cree que Guitera ha huido a los Estados Unidos.

FIRMA DE UN TRATADO

Montevideo. — Ha sido firmado el tratado comercial entre España y Uruguay.

HAN ABIERTO LAS FABRICAS CITROEN

París. — Conforme con lo previsto por el acuerdo del Gobierno con la dirección de los establecimientos Citroen, hoy se ha abierto parcialmente el trabajo en estas fábricas.

El plan para reanudar el trabajo al pleno, es bastante extenso, por lo que en forma progresiva se efectuará la readmisión del personal.

Como hay una reducción de gastos prevista, será algo rebajada la cifra del personal, pero siempre serán empleados más de 20.000 obreros en total.

LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LA ENTENTE BALKANICA

Atenas. — Ayer, a las 11'30 de la mañana, comenzaron los trabajos de la Conferencia económica de la Entente balcánica, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, mister Máximos.

Aún en el transcurso de la tarde hoy llegarán las delegaciones que faltan, y mañana se entrará de lleno en los trabajos.

EL PROCESO POR EL RAPTO DE BABY LINDBERG

Flemington. (Nueva Jersey). — Se preve un plazo de seis semanas por lo menos, para el desarrollo de las sesiones del proceso por rapto y asesinato del hijo del coronel Lindberg, del ue se acusa al carpintero Richard Bruno Hauptmann.

Hoy comienza la ampliación de las declaraciones y las sesiones de la tarde de ayer se desarrollaron en un ambiente de gran emoción. Estaban presentes Lindbergh y su esposa, y también estaba allí llorando la esposa de Hauptmann, con un hijo de unos meses.

Hasta el fin de esta semana no se conocerá la lista del Jurado, que se mantiene en un secreto impenetrable.

Toda la ciudad de Cleveland está repleta de periodistas y curiosos que esperan seguir de cerca las incidencias de este proceso.

Para la Prensa se han montado servicios telegráficos y telefónicos especiales.

Royal Lunes

Una película extraordinaria

EL... ES ELLA

Meg Lemoneir

"KARMEL", cura el reumatismo, la gota, la ciática. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Cea V. "Diario de Castellón"

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Fundación del Premio Marvá

Concursos para 1935 y 1936

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1934 sobre el tema "El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España" a don Enrique Luño Peña, concediéndole 4.000 pesetas y cien ejemplares del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso, conceder a don Juan Francisco Arjona Hermosilla la cantidad de 1.000 pesetas como compensación al trabajo realizado, y sin derecho a que se publique por cuenta del Patronato.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1935 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema: "La organización y el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1935.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1936, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "Antecedentes históricos de los Seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX". (Estudios de investigación).

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1936.

Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:

Primera. — Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

Segunda. — Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

Tercera. — Los trabajos se remitirán al Excmo. Sr. Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en Marvá (en el Instituto Nacional de

cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención "Para optar al Premio de 1935 o 1936", según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Cuarta. — Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la pliega correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

Quinta. — El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se utilizarán, sin abrirlos, los demás.

Sexta. — Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este sentido como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 1 de enero de 1935. — El Secretario, Inocencio Jiménez. — El Presidente, Felipe Clemente de Diego.

UN REDUCTO

Los políticos azañistas en la enseñanza

El Consejo Nacional de Cultura

Aunque parezca mentira, sigue el Consejo Nacional de Cultura constituido actualmente en la misma forma en que se constituyó por obra y gracia del Gobierno Azaña, que hizo los nombramientos.

Le integran los siguientes elementos:

Presidente, don Teófilo Hernández, azañista.
Vicepresidente, don Cándido Bolívar, azañista.

SECCION PRIMERA

Doña Dolores Cebrián, presidente socialista.
Don Luis Doporto, azañista.
Don Sidonio Pintado, radical socialista.
Don Dionisio Correa, socialista.
Don Pablo Cortés, socialista.
Don Vicente Valls, socialista.
Don Ernesto Winter.
Don Virgilio Hueso, radical socialista.

SECCION SEGUNDA

Don Rubén Landa, azañista.
Don Martín Navarro, azañista.
Don Pedro Aguado, azañista.
Don Florencio Bustinza.
Don Alfonso Pongosky.
Don Enrique Álvarez López.

SECCION TERCERA

Don Manuel Álvarez Ugena, presidente, azañista.
Don Antonio Álvarez Cienfuegos, azañista.
Don Juan Uña Sartou, azañista.
Don Carlos Masquelet, azañista.
Don Antonio Prieto, azañista.
Don Modesto López Otero, independiente.
Don Pedro Urbano González de Calle, azañista.
Don Galo Sánchez, azañista.
Don Agustín Cañizo.
Don José Martín Roca, azañista.
Don Enrique Moles, azañista.

SECCION CUARTA

Don Aurelio Arteta, azañista.
Don Manuel Sánchez Arcas, azañista.
Don Miguel Artigas.
Don José Martínez Ruiz.
Don Oscar Esplás, azañista.
Don Antonio Machado, azañista.
Don Jesús María Perdigón.
Don Ramón Cabanellas.

¿No será ya hora de relegar al ostracismo a tanto socialista y azañista para que este superior organismo de la Enseñanza española esté integrado por personalidades representativas de las varias actividades docentes, oficial y privada, para que, libres de todo sectarismo y política, hagan la labor sana y rectamente orientada que reclaman las necesidades pedagógicas del país?

Difícil será desalojar al enemigo de sus bien acondicionadas y mejor retribuidas trincheras, pero piensen los que tienen el poder de hacerlo, que el país reclama urgentes medidas que impidan el monopolio de los altos organismos del Estado por quienes tan sólo saben hacer obra negativa y destructora, por que no sienten en sus pechos el calor de España.

¿ CALLOS ?

Usando solo tres días el patético UNGENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas. Farmacia PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid. Por correo, 2 pesetas.

Notas de Hacienda

Administración de Rentas Públicas de la Provincia

NEGOCIADO DE UTILIDADES. VOLUMEN DE VENTAS

Deseosa esta Administración de que los contribuyentes conozcan con el mayor perfeccionamiento posible deberes fiscales, hace presente por medio de esta Circular a cuantos se encuentran sujetos a este impuesto en esta provincia.

Que el plazo de presentación de las mencionadas declaraciones es el del uno al quince de enero próximo, debiendo realizar la presentación, los de la capital, ante esta Administración de Rentas Públicas, y los de los pueblos, ante sus respectivos Ayuntamientos.

Con el fin de evitar anteriores errores, y no estando dispuesta esta Administración a que en lo sucesivo las declaraciones sean presentadas tan defectuosamente como hasta ahora, hace presente a contribuyentes y a Ayuntamientos, que no recibirá declaración alguna que no vengan llenadas en debida forma todas las casillas que el mencionado impreso contiene.

Como la devolución de las declaraciones a los Ayuntamientos en el caso de que se sigan presentando con los defectos apuntados originaría un trastorno a esta Administración, se previene de antemano a los Ayuntamientos respectivos, que declaración que la falte la expresión del Establecimiento, la tarifa, sección, clase, epígrafe, cuota satisfecha, número de recibo y volumen de operaciones, no será admitida, debiendo cotejarse los anteriores datos con el recibo correspondiente al primer trimestre de la Contribución Industrial a que la declaración se refiere. Advirtiéndose a los Ayuntamientos que en caso de no realizarse así se entenderá como desobediencia a las órdenes de esta Administración y se procederá a la imposición de la multa de cincuenta pesetas con la que desde luego quedan conminados.

Para conocimiento de los contribuyentes, sujetos a esta obligación se publica la presente y se interesa de los Ayuntamientos que por todos los medios a su alcance lo hagan llegar a los interesados, publicándose a continuación la relación de los contribuyentes sujetos con el fin de evitar que como en años anteriores lo presente quien no se encuentra obligado y la omitan alguno de los sujetos al pago de este impuesto.

Se encuentran sujetos a la presentación de la declaración de Volumen de Ventas los siguientes contribuyentes:

Los comprendidos en las siete pri-

meras clases de la Sección primera de la Tarifa primera de la Contribución Industrial, con excepción de los epígrafes doce y trece de la Clase cuarta; doce, trece, catorce y dieciocho de la Clase quinta; seis y siete de la Clase sexta y cinco, siete, ocho y nueve de la Clase séptima.

En la Sección segunda de la Tarifa primera, todos los industriales de dicha Sección, con excepción de los epígrafes, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, treinta y treinta y uno.

En la Sección tercera de la mencionada Tarifa primera, los comprendidos en su Clase cuarta, cuando la cuota que satisfagan exceda de quinientas pesetas; y siempre, cualquiera que sea la cuota, los tratantes en ganados, del número 11 de dicha clase, se encuentran sujetos a presentar declaración jurada.

En la Tarifa segunda, los del número seis de la Clase primera, los de la Clase tercera, con excepción de los epígrafes nueve bis, diecinueve al veintidós bis y veintiocho; y los comprendidos en los números uno, nueve y diez, de la Clase cuarta de la misma Tarifa.

En la Tarifa tercera, todos los industriales de la misma que por un sólo concepto o por varios satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de quinientas pesetas.

En la Tarifa cuarta, todos los industriales de sus tres primeras clases, menos los del número seis de la Tercera; y sujetos, todos los talleres clasificados como tales en que el número de operarios incluyendo al dueño, exceda de diez.

Estas declaraciones, una vez presentadas por los interesados en los Ayuntamientos, deberán ser remitidas por los mismos a esta Administración de Rentas Públicas, en el plazo más breve posible, y deberán venir acompañadas de relaciones en los que se exprese, no solamente el nombre de los contribuyentes, sino también la Tarifa, Sección, Clase y Epígrafe de las Industrias y las cuotas del Tesoro.

Se advierte nuevamente, que la cantidad que como cuota tiene que figurar en la mencionada declaración, es la que con este nombre figura en las Tarifas sin recargo alguno.

Lo que se hace presente por medio de esta Circular para cumplimiento de los contribuyentes sujetos, advirtiéndoles que en caso de no presentar las declaraciones de referencia dentro del plazo establecido, se les procederá a la imposición de la multa de veinte y cinco pesetas con la que desde luego quedan conminados.

Castellón, 10 de diciembre de 1934. — El Administrador de Rentas Públicas. — V. B. — El Delegado de Hacienda.

Radio oyentes

Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintzurick-Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

Productos KODAK

CINES PATHE BAB Y YKODAK

Droguería y Perfumería

Fayos Marín

González Chermá, 84

Teléfono 92 X

Castellón